

- 4.) Lösung: Sowohl A als auch D sind korrekt. Das vom DFB 1955 gesetzte Verbot von „Damenfußball“ wurde erst 1970 wieder aufgehoben. 1974 fand daraufhin die erste Deutsche Meisterschaft im Damenfußball statt. Internationale Wettbewerbe im Frauenfußball gibt es jedoch erst seit 1982 (Europameisterschaft) bzw. 1991 (Weltmeisterschaft).
- 5.) Lösung: Antwort B. Laut Angaben des Statistischen Bundesamtes schaffen Mädchen heutzutage die deutlich besseren und höheren Schulabschlüsse.
- 6.) Lösung: Antwort B. Ein Bericht der EU-Kommission über Frauen und Männer in Entscheidungspositionen 2007 mit einem Überblick über die aktuelle Situation in Europa und die Entwicklungen der letzten Jahre besagt, dass 90 % der nach Blue-Chip-Index führenden Unternehmen von Männern geleitet werden. In kleineren Unternehmen stellen Frauen nur 32 % des leitenden Personals. Obwohl sie europaweit 44 % der erwerbstätigen Bevölkerung ausmachen. Die Zentralbanken aller EU-Staaten werden von Männern geführt.

Quellen:

- www.bpb.de
- www.de.wikipedia.org

¿Qué es eso de la modificación de conducta?

Título: ¿Qué es eso de la modificación de conducta?. **Target:** Educación Infantil y Primaria. **Asignatura:** Orientación educativa. **Autor:** Marta Salas Garrido, Maestra Especialidad Educación Primaria y Psicopedagoga., Orientadora.

1. INTRODUCCIÓN

Casi todos hemos escuchado en alguna ocasión eso de que “cuando el niño se porta mal hay que aplicar un programa de modificación de conducta”, pero qué es exactamente eso de “modificar la conducta”, y lo que es más, cómo se hace, y si vamos un poco más allá, cabe preguntarnos también si ¿puede aplicar este tipo de programas cualquiera?

Vamos a intentar responder a estas cuestiones a lo largo del presente artículo.

2. QUÉ ES LA MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

Pues bien, podemos decir sin miedo, que la modificación de conducta es una disciplina que aplica los principios de la psicología del aprendizaje, con el fin básico de evaluar, diagnosticar, explicar, modificar o prevenir determinados comportamientos que no son considerados adecuados, bien por la edad en la que aparecen, bien por la cantidad/ frecuencia de los mismos.

Estas técnicas, ya que no hay sólo una, se basan fundamentalmente en el conductismo, el condicionamiento (clásico y operante) y las teorías del aprendizaje.

Por lo tanto para poder comprenderlas es imprescindible que conozcamos su fundamentación teórica.

3. TEORÍAS SOBRE LA MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

Algunas de las teorías más conocidas en el ámbito de la psicología del aprendizaje son las siguientes:

Condicionamiento clásico: Se erige básicamente sobre los experimentos de Paulov, considerado como padre del condicionamiento. Él fue el encargado de definirlo como la asociación de dos estímulos que inicialmente no aparecen relacionados, pero que tras la práctica continuada se dan de manera conjunta. Paulov los definió como estímulo incondicionado (el que desencadena respuestas específicas, como por ejemplo la salivación del perro ante el plato de comida, el estímulo sería el plato con comida y la respuesta específica la salivación) y estímulo condicionado (inicialmente es neutro, puede producir estados de alerta, pero en principio no puede crear por sí solo respuestas específicas, por ejemplo el sonido de una campana, la cual de manera aislada lo más que puede provocar es sobresalto).

Lo que se pretende con el condicionamiento clásico es que el estímulo incondicionado (inicialmente neutro), se convierta en condicionado, es decir que provoque la respuesta específica que buscamos. Esto sólo se consigue a través de la asociación de ambos estímulos (plato de comida- campana, con lo cual, al cabo del tiempo, y siempre con mucha práctica, el simple sonido de la campana provocará la respuesta que anteriormente sólo se daba ante el plato de comida, la salivación).

Condicionamiento operante: en este sentido debemos destacar a Skinner, el cual se planteó, que las conductas humanas son en general espontáneas y no provocadas, por lo cual su repetición o no, dependerá de las consecuencias que aparezcan inmediatamente después, es decir, si hacemos algo y la consecuencia es positiva, tenderemos a repetirla, mientras que si la consecuencia es negativa tenderemos a extinguirla y/o cambiarla por otra cuyos resultados sean agradables.

Si nos paramos a pensar, todas nuestras actuaciones diarias tienen un consecuente, por ejemplo sacar buenas notas equivale a reconocimiento social, el exceso de velocidad suele venir seguido de una denuncia, etc.

A estas consecuencias se les denomina refuerzos positivos o negativos, dependiendo de si es agradable o no para el sujeto que realiza la acción, y por lo tanto si provocará que la conducta se

repita o desaparezca. Este refuerzo debe ser siempre posterior a la ejecución y tendrá un efecto modelador sobre la misma.

Condicionamiento observacional o vicario: La base de este tipo de condicionamiento se la debemos a Bandura, el cual fundó la teoría del “Aprendizaje Social”.

Esta teoría es una de las más aceptadas por la psicología del aprendizaje, y se basa en que los niños aprenden por la imitación de sus figuras de referencia (generalmente los padres y maestros en los primeros años). Teniendo en cuenta esto, podemos decir, que el individuo aprende a comportarse de un determinado modo como consecuencia de la repetición de modelos, es decir, con el ejemplo, de ahí la frase “enseñar con el ejemplo”.

La ventaja de este tipo de aprendizaje sobre los dos vistos anteriormente (condicionamiento clásico y operante), es que su efecto suele ser más o menos inmediato, es decir, basta con una sola observación para que un niño aprenda la esencia de una conducta (coger la cuchara, ponerse la bufanda, etc.), esto no quiere decir que la ejecución sea perfecta a la primera, si no que habrá que ir perfeccionándola poco a poco.

Una vez que conocemos los antecedentes teóricos, ya podemos ahondar en las técnicas de modificación de conducta propiamente dichas.

4. TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA

Las técnicas de modificación de conducta son muchas y variadas, ya que pueden emplearse en todos los ámbitos de la vida y con todos los sujetos que se nos ocurran. Teniendo en cuenta que nuestros intereses se centran en los niños y en cómo educarlos/ enseñarlos, vamos a reducir el campo de la modificación de conducta al ámbito educativo y aún más a tres tipos de situaciones más o menos concretas:

- Situaciones en las que pretendemos que se adquiera una conducta que no se emite nunca, como por ejemplo, niños que no comen solos, no son capaces de dormir sin sus padres, no quieren hablar en el colegio, etc. En este caso lo que debemos hacer es instaurar conductas que hasta el momento el menor no ha aprendido.
- Situaciones en las que pretendemos que se incrementen conductas que ya están adquiridas, pero que no se dan con la frecuencia deseada.
- Situaciones en las que pretendemos que se reduzcan o eliminen conductas poco apropiadas, tanto para el menor como para los demás.

Teniendo en cuenta estas tres situaciones vamos a centrarnos en cuáles son las técnicas más adecuadas en cada uno de los casos.

Técnicas encaminadas a la creación de conductas

- **Moldeamiento:** esta técnica consiste básicamente en dividir una tarea/ conducta en diferentes fases y/o etapas. Por ejemplo queremos que el niño aprenda a hacer la cama, pues dividiremos la tarea en pequeños pasos que se irán complicando a medida que adquiera las etapas previas, de modo que finalmente sea capaz de ejecutar toda la acción él solo. El primer paso es que el niño nos vea hacer la cama y dejaremos que él ponga el edredón, cuando tras varias repeticiones (en días sucesivos), consigamos que sea capaz de poner solo el edredón, le dejaremos sin poner la almohada y el edredón, de modo que sea él el que finalice siempre la tarea de hacer la cama. Con esto conseguiremos sucesivas aproximaciones hasta llegar a la tarea final, que sea capaz de hacer completamente la cama sin ayuda.
- **Reforzamiento positivo y negativo:** son la misma técnica, sólo dependerá de si los refuerzos son positivos o negativos, como su propio nombre indica. Por ejemplo si queremos que el niño recoja sus juguetes, le daremos un premio (refuerzo positivo). Es recomendable que estos premios sean lo que conocemos como reforzadores sociales (un abrazo, “qué bien lo has hecho”, “pero que mayor eres”, etc.). Cuando hacemos esto lo que estamos provocando es que la conducta se repita en más ocasiones. El reforzamiento negativo consiste en retirar un refuerzo negativo (castigo) cuando se da la conducta deseada. Por ejemplo le pedimos al niño que se coma la sopa, y si lo hace le dejamos que pase directamente al postre, sin comerse el segundo plato, que es pescado, y no le gusta, le estamos quitando el pescado, que no le gusta. Suele utilizarse menos que el anterior.
- **Modelado:** esta técnica parte de la teoría del aprendizaje social de Bandura, el cual afirmaba que se podía aprender por imitación. Es evidente la responsabilidad que como adultos tenemos sobre la educación de los niños, somos un ejemplo para ellos (principalmente los padres y maestros), no podemos pretender que un niño haga algo si no nos ve hacerlo a nosotros (por ejemplo, cómo va a adquirir el hábito de desayunar si no ve a sus padres hacerlo, o como va a colaborar en recoger la mesa, si su padre permanece sentado mientras es la madre la que retira los platos).

Técnicas encaminadas a mantener e incrementar conductas

- **Reforzamiento intermitente:** cuando comenzamos a modificar una conducta, el refuerzo positivo ha de ser inmediato y continuado (cada vez que aparece la conducta se refuerza). Posteriormente deberá aplicarse unas veces sí y otras no, de modo que no se cree una dependencia permanente entre ambos (conducta y refuerzo).
- **Reducción gradual de reforzadores:** al igual que en el modelo anterior el refuerzo debe ir extinguiéndose progresivamente hasta su completa desaparición (cuando el niño ejecute la conducta de manera autónoma sin esperar nada a cambio, autonomía).
- **Demora del reforzamiento:** consiste básicamente en aplazar el reforzamiento, no dárselo de manera inmediata (por ejemplo, “si comes correctamente, el fin de semana iremos al cine”, de este modo estamos consiguiendo que el niño sea capaz de demorar la recompensa por su buena conducta).
- **Desarrollar la conducta en diferentes situaciones:** debemos reforzar la conducta cada vez que aparezca independientemente del contexto en el que el niño la ponga en marcha (por ejemplo,

si estamos instaurando o incrementando la conducta de comer solo, deberemos reforzarla siempre que se dé, ya sea en casa, con los abuelos, en el comedor escolar, etc.)

- Entrenamiento de personas cercanas al niño: está estrechamente relacionada con la técnica anterior, ya que todas las personas que de un modo u otro ejercen influencia sobre el menor, deben actuar del mismo modo, es imprescindible la comunicación y coordinación entre todos (padres, abuelos, maestros, cuidadores, monitores de actividades extraescolares, etc.).

Técnicas encaminadas a la reducción y/ o eliminación de conductas

- Omisión: Consiste básicamente en no prestar atención a las conductas que pretendemos eliminar o reducir, de modo que cuando el niño perciba que de ese modo no llama nuestra atención, tenderá a sustituir ese comportamiento por otro que sí lo haga. Es importante que le demos alternativas a las conductas que queremos eliminar (por ejemplo, si lo que pretendemos es que desaparezcan las rabietas, podemos decirle al niño que cuando se calme tendrá toda nuestra atención, sin entrar en amenazas ni castigos en ese momento. Una vez hecha esta aclaración, se procederá a ignorar la conducta). Por otro lado debemos tener muy presente que cuando ignoramos el mal comportamiento de un niño, éste tenderá a empeorar por momentos, ahí es donde debemos ser persistentes, ya que si nos mantenemos firmes en la ignorancia, conseguiremos que remita gradualmente la conducta disruptiva.
- Castigo: es una de las técnicas más empleadas por padres y educadores, en parte porque es rápido y efectivo a corto plazo. En este caso al igual que en el anterior es imprescindible presentar una conducta alternativa a la que pretendemos eliminar.

Existen dos tipos de castigo:

1. Negativo: es el castigo tal y como le conocemos, por aplicación de estímulos negativos, por ejemplo un cachete, la reprimenda, etc.
2. Positivo: eliminación de estímulos agradables, por ejemplo si no estudias no sales con los amigos. Otro tipo de castigo positivo consiste en la técnica de tiempo fuera, que se reduce básicamente a privar al niño, durante un tiempo relativamente corto (nunca superior a la edad del mismo más uno, es decir, si el niño tiene 6 años, el tiempo fuera tendrá una duración máxima de 7 minutos), de un estímulo positivo, como por ejemplo jugar con los demás niños.

Técnicas diseñadas para modificar conductas en general (instaurar, intensificar, reducir y/o eliminar)

- Economía de fichas: es una de las técnicas más empleadas en el aula y consiste en la administración de refuerzos a través de fichas, puntos, tarjetas, etc. Lo que se pretende es reforzar positivamente las conductas del niño. Si el menor ejecuta las conductas adecuadas gana puntos/ fichas, mientras que cuando la conducta no aparece pierde puntos/ fichas. Es

imprescindible que previamente se haya elaborado un programa en el que se expliciten qué comportamientos conllevan la suma de puntos y cuáles los restan.

- Control de estímulos: las conductas suelen darse en contextos más o menos similares, por lo cual debemos controlar las situaciones en las que se producen conductas disruptivas. Por ejemplo, un niño que cuando va al baño solo arma jaleo por los pasillos del centro, como ya conocemos el desencadenante tenderemos a controlarlo en la medida de lo posible, haciendo que un compañero de los más responsables de clase lo acompañe al baño. De este modo no sólo evitamos la conducta disruptiva, sino también el consecuente castigo.
- Contratos conductuales: también reciben el nombre de contrato de contingencias. Es aplicable con niños más mayores e incluso adolescentes. Se trata de un acuerdo entre el adulto y el menor, en el cual se refleja por escrito y de manera consensuada cuáles son las conductas que pretendemos modificar y cuáles serán las consecuencias de su cumplimiento o incumplimiento.

Una vez analizadas las técnicas de modificación de conductas más habituales en el entorno educativo, vamos a responder a la última de las preguntas planteadas al inicio del artículo: ¿Puede cualquiera aplicar este tipo de técnicas?

La respuesta es Sí, si bien es recomendable el asesoramiento de algún profesional (tutor del niño, Equipo de Orientación o Departamento de Orientación, etc.) que conozca estas técnicas y las haya utilizado en más ocasiones, es imprescindible antes de poner en marcha ninguna de estas estrategias asegurarnos de cuál es la más adecuada para el caso que nos ocupa, así como tener presente que no todas funcionan con todos los niños, por lo cual deberemos probar la que consideremos más apropiada en cada caso, y si no funciona a la primera lo que debemos hacer es no desistir y ser persistentes, ya que es el único modo de conseguir la instauración de conductas adecuadas en nuestros hijos y alumnos. ●

Bibliografía

- BANDURA, A. (1984): "Teoría del aprendizaje social". Espasa Universitaria. Madrid.
- MAYOR, J. y LABRADOR, F. J. (1991): "Manual de modificación de conducta con niños y adolescentes". Alhambra Universidad. Madrid.
- MARCHESI, A., COLL, C., PALACIOS, J. (1990): "Desarrollo psicológico y educación III: Necesidades educativas especiales y aprendizaje escolar". Alianza Psicología. Madrid.
- MACIA ANTÓN, D., MÉNDEZ CARRILLO, F. X. (2002): "Modificación de conducta con niños y adolescentes: libro de casos". Pirámide